

# NOTA DE PRENSA

## **ANTE LA INSUFICIENTE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE ANUNCIADA HOY EN MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, ANPE-RIOJA EXIGE UNA OFERTA MÁS AMPLIA Y CLARIDAD Y COMPROMISO DEL GOBIERNO DE LA RIOJA PARA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE EN 2013**

En la Mesa Sectorial de Educación, finalizada en el día de hoy sobre las 16:30 horas, el Consejero de Educación ha ofertado 13 plazas para ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en sintonía con la tasa del 10% de la reposición de efectivos impuesta por el Gobierno de la Nación, lo cual nos ha parecido una oferta insuficiente y ridícula, lo mismo que al resto de OO.SS., por lo que ANPE-RIOJA, que viene interesando procesos selectivos desde el pasado mes de Septiembre, ha solicitado una oferta más amplia y, en caso de que no exista, le ha solicitado claridad, compromiso y planificación suficiente para la oferta de 2013, en sintonía con el resto de CC.AA. y bajo el liderazgo y coordinación del Ministerio de Educación, la cual hemos solicitado expresamente que se produzca tanto en los Cuerpos de P.E, Secundaria y asimilados como en el Cuerpo de Maestros, acreciendo las plazas no ofertadas en ambos Cuerpos tanto en 2011 como en 2012. Por otra parte, el Consejero de Educación nos ha sorprendido negativamente con el anuncio de que tienen en estudio anular el complemento específico que se abona a los Maestros que imparten en 1º Ciclo ESO, al alterarse las condiciones por las que se pactó en 1999.

ANPE-RIOJA demandó a principio del presente curso oferta en ambos niveles educativos al conocerse las declaraciones del Presidente del Gobierno Riojano como del Consejero de Educación, acerca de que veían muy improbable que hubiera oferta en 2012 en cualquier Cuerpo Docente, las cuales, por su trascendencia para los numerosos aspirantes afectados, nos parecían, cuando menos, desafortunadas e irresponsables, pues deben tener en cuenta que **existe una alta tasa de interinidad en nuestra Comunidad (en torno a un tercio del profesorado) y que una Administración Pública debe dar respuesta "pública" a las expectativas de los recientes graduados de las Universidades**, máxime cuando el curso pasado ya no hubo oferta, no sólo por la restricción del 30% impuesta por el Gobierno Central, sino también por la nula voluntad de nuestro Gobierno de convocar Oposiciones con una oferta digna, tal como hicieron otras CC.AA.

Por ello, con el anuncio hecho hoy por el Consejero de Educación **se culmina una serie de despropósitos que llevan a que por segundo año consecutivo no haya oferta de empleo público docente en nuestra Comunidad**, quebrando las expectativas de muchos afectados, pues incluso se ha producido una burla manifiesta hacia los mismos con la reciente derogación de los temarios aprobados en Noviembre de 2011 por el anterior Gobierno.

Entendemos que fuera ya de campañas electorales, nuestros gobernantes deben pasar de las palabras a los hechos, demostrando que resulta de su mayor

preocupación la generación de empleo en todos los ámbitos, en concreto en el docente, con altas tasas de precariedad laboral e inexistencia de ofertas de empleo, máxime en nuestra Comunidad donde el pasado 30 de Diciembre de 2011 el Gobierno de la Rioja pactó con los agentes sociales el **Plan de Empleo de la Rioja 2011-2015**, en el que piensa invertir la friolera de **1.400 millones de euros al objeto de conseguir que la tasa de desempleo baje en nuestra Comunidad al 9%**, entendiendo que, por lo menos, es un contrasentido pretender invertir en la loable tarea de disminuir el desempleo al porcentaje señalado y, por otra parte, desmarcarse desde el principio de curso para que no se produzca en 2012 oferta de empleo público docente, que resulta acreditado en estos últimos años ha servido para disminuir la tasa de paro de muchos de nuestros jóvenes.

Por consiguiente, si el Gobierno de La Rioja no aumenta el nº de plazas para 2012, pedimos **claridad, compromiso y planificación suficiente desde ya al Gobierno de la Rioja a favor de una oferta de empleo público docente amplia en 2013, tanto en el Cuerpo de Maestros como en el Secundaria y asimilados, acreciendo en 2013 las plazas que ha ofertado en 2011 y 2012 en ambos Cuerpos.**

Por último, el Consejero de Educación nos ha sorprendido con la desagradable noticia que es intención de la Consejería **anular el complemento específico que se abona a los maestros que imparten en 1º Ciclo de la ESO**, ya que entienden se han alterado las condiciones por las que se pactó mediante Acuerdo de la Mesa Sectorial de 16 de Abril de 1999, al producirse numerosas reclamaciones de profesores del Cuerpo de P.E. Secundaria, que lo vienen reclamando en aplicación de una Sentencia del Tribunal Supremo. Aunque el anuncio del Consejero especifica que se tratará de compensar por otras vías a los Maestros que están impartiendo 1º Ciclo de ESO, nos parece una mala noticia que traerá mayor conflictividad judicial, pues, además, es preciso recordar que la propia Consejería alteró las condiciones del propio Acuerdo al no actualizar las retribuciones del personal docente y de las indemnizaciones por Jubilación Voluntaria en 2002, como preveía dicho Acuerdo.

Logroño, a 14 de Febrero de 2012.